



Área Cultura y Educación

Bases del Concurso de Talentos Rubro Danza Folclórica Tradicional Pre – Puiggari 2020

Convocatoria

Convocamos a diversos solistas y grupos de Música Folclórica de nuestro país, a participar en el **Concurso de Talentos, rubro danza folclórica tradicional**, a desarrollarse el **16 de Febrero de 2020 a partir de las 19:00** en el Anfiteatro Municipal de Libertador San Martín, Entre Ríos. El mismo es organizado por el área de Cultura y Educación del Municipio de Libertador San Martín – Entre Ríos

Objetivos

- Fortalecer nuestra identidad cultural
- Incentivar, reconocer y poner en valor nuestra música folclórica

Bases

1. Participantes

- Podrán participar parejas de danzas folclórica tradicionales de la región, con danza a elección.
- Se podrá participar en las categorías: Hasta 12 años, de 12 a 25 años y mayores de 25 años, adultos mayores. (Menores de 18 años deberán presentar la planilla de inscripción firmada por padre, madre y/o tutor)
- NO podrán participar los ganadores de la edición anterior, en el mismo rubro.

2. Normas del Concurso

- Las danzas son a elección de los participantes, y deberán traer un cd, pendrive o los músicos, con la música elegida.
- En el caso del malambo, se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - En el estilo norteño se estipula un tiempo máximo de 3 minutos y un mínimo de 2 minutos. El acompañamiento musical deberá ser tradicional utilizando para su acompañamiento guitarra, bombo, violín o cd.
 - Estilo sureño, máximo 4 minutos, mínimo 2 minutos. Acompañamiento tradicional, guitarra o cd.
 - Malambo combinado, máximo 4 minutos, mínimo 2 minutos. Solista de contrapunto. Se optará la mejor mudanza, cuarteto de contrapunto, estilo a elección, tiempo máximo 1,15 minutos.
- En Danzas folclóricas tradicionales, se cuentan las categorías hasta 12 años, de 12 a 25 años y mayores de 25 años. Y una categoría especial para adultos mayores de 60 años.



Área Cultura y Educación

3. Desarrollo del Concurso

El Jurado será el encargado de evaluar y definir el ganador de este concurso. Se otorgará un puntaje de acuerdo a lo requerido en el punto 8.

4.- Inscripciones

Se podrá concretar hasta el **miércoles 12 de febrero a las 12:15** en la oficina de Cultura y Educación de la Municipalidad de Libertador San Martín, completando los datos requeridos.

5. Orden de actuación

Lo definirá la organización.

6. Costo de Inscripción

La inscripción será gratuita. El certamen no tiene costo por la participación.

7. Jurado

- El Jurado Calificador estará conformado por personas relacionadas a la cultura regional.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer al finalizar cada etapa del concurso.
- El Jurado tiene la facultad de declarar desierta la categoría.

8. Criterio de evaluación

El Jurado evaluará lo siguiente: ritmo, fidelidad coreográfica, interpretación, armonía en la presentación de la pareja, Condiciones artísticas, vestimenta. Es obligatoria la vestimenta tradicional.

9. Premios

Primer Puesto en cada categoría de danzas folclóricas tradicionales:

- Trofeo
- \$ 1.500.-
- Derecho de presentación en el **XII Festival Folclórico Puiggari** el 08 de Marzo de 2020

Segundo Puesto:

- Trofeo

10. Consideraciones generales

- Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Organizador podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, no teniendo los participantes, derecho a reclamo alguno.
- El Organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño que puedan sufrir los participantes y sus obras con motivo o en ocasión del Concurso.
- El simple hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases.